

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 27**

Villa de Arista S.L.P. 17 de mayo del 2022

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: la c. **María Francisca Mares Contreras**, para que lleve a cabo la subdivisión de **predio urbano rustico en camino a San Pedro en la Localidad de San Pedro, Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64G126**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción Folio Real **R10 - 019592, de fecha 18 de mayo del 2021**, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **4,887.50 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide 173.75 metros y linda con José Guadalupe Mares Castilla.

AL SUR: mide 172.94 metros y linda con calle Arboles de Justicia.

AL ORIENTE: mide 28.50 metros y linda con Ramiro Marez Alfaro.

AL PONIENTE: mide 29.00 metros y linda con Carretera a San Pedro.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1: con una superficie de 1225.50 m².

AL NORTE: mide 43.00 metros y linda con José Guadalupe Mares Castilla.

AL SUR: mide 43.00 metros y linda con calle Arboles de Justicia.

AL ORIENTE: mide 28.50 metros y linda con Ramiro Marez Alfaro.

AL PONIENTE: mide 28.50 metros y linda con Lote 2.

Lote 2: con una superficie de 213.75 m².

AL NORTE: mide 7.50 metros y linda con José Guadalupe Mares Castilla.

AL SUR: mide 7.50 metros y linda con calle Arboles de Justicia.

AL ORIENTE: mide 28.50 metros y linda con Lote 1.

AL PONIENTE: mide 28.50 metros y linda con Lote 3.

Documentación. Avaluo 238 - urbano

Lote 3: con una superficie de 228.00 m².

AL NORTE: mide 8.00 metros y linda con José Guadalupe Mares Castilla.

AL SUR: mide 8.00 metros y linda con calle Arboles de Justicia.

AL ORIENTE: mide 28.50 metros y linda con Lote 2.

AL PONIENTE: mide 28.50 metros y linda con resto de la propiedad.

Resto de la propiedad con una superficie de 3,210.25 m².

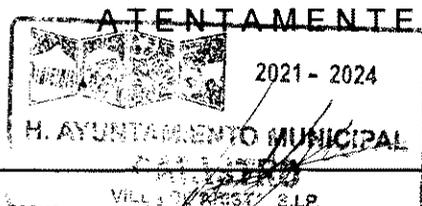
AL NORTE: mide 115.25 metros y linda con José Guadalupe Mares Castilla.

AL SUR: mide 114.44 metros y linda con calle Arboles de Justicia.

AL ORIENTE: mide 28.50 metros y linda con Lote 3.

AL PONIENTE: mide 29.00 metros y linda con Carretera a San Pedro.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO